



Estela Martín Estebaranz

DirCom & RSC en SincroGO. Abogada & Periodista



El teletrabajo ya se “juega” en los tribunales: 15 sentencias ilustrativas

De la norma (RD-Ley 28/2020 y posterior [Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia](#)) a la “arena práctica”: **el teletrabajo ya se “juega” en los tribunales con conflictos de todo tipo**. Y para muestra, estas 15 sentencias.

Múltiples **conflictos en torno al teletrabajo** que van desde la compensación de gastos hasta los despidos pasando por las cláusulas incluidas en los acuerdos de trabajo a distancia y las peticiones de teletrabajo al amparo del [art. 38 del ET](#) (la mal llamada “jornada a la carta”).

A título ilustrativo, estas 15 sentencias:

1.

Cláusulas nulas incluidas en los Acuerdos de Trabajo a Distancia

La sentencia más relevante hasta la fecha en torno a los ATD (a la espera de que se pronuncie el Tribunal Supremo) es la de la **Audiencia Nacional de 22 de marzo de 2022 N° de Recurso: 33/2022**).

En esta sentencia se declaran nulas por abusivas diversas cláusulas incluidas en un acuerdo de trabajo a distancia.

Entre otras:

- No cabe no abonar gastos en teletrabajo (compensación de gastos) y no cabe en ningún caso escudarse en que el convenio colectivo no fije una compensación. Si el ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |